



ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES (CIERRE)

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA NÚMERO LA-06-G1C-006G1C001-N-169-2024, CUYO OBJETO ES LA CONTRATACIÓN DE LOS "SERVICIOS DE LICENCIAMIENTO Y SOPORTE VMWARE PARA BANOBRAS".

En la Ciudad de México, siendo las 14:30 horas del día 18 de diciembre de 2024, en la oficina de la Gerencia Ejecutiva de Adquisiciones del Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos, Sociedad Nacional de Crédito, Institución de Banca de Desarrollo (en adelante BANOBRAS), ubicada en el primer piso del edificio sita en Avenida Javier Barros Sierra N° 515, Colonia Lomas de Santa Fe, Alcaldía Álvaro Obregón, Código Postal 01219, Ciudad de México, se reunieron los servidores públicos cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente acta, con el objeto de concluir la junta de aclaraciones a la convocatoria del procedimiento de contratación señalado al rubro, lo anterior, de acuerdo a lo previsto en los artículos 33, 33 Bis de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (en adelante LAASSP), 45 y 46, fracción II del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (en adelante RLAASSP), así como de conformidad con lo señalado en la sección III.5. "Procedimientos de contratación" de las Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de BANOBRAS (en adelante POBALINES), y en términos de lo establecido en el numeral 3. "FORMA, MEDIO Y TÉRMINOS QUE REGIRÁN LOS DIVERSOS ACTOS DE LA LICITACIÓN" de la convocatoria de mérito.

El acto fue presidido por Karla De Tuya García, Gerente Ejecutiva de Adquisiciones, servidora pública facultada para presidir los actos del procedimiento de contratación, de conformidad con lo señalado en el inciso B) de la sección I.4. "Responsabilidades" de las POBALINES.

Se informa que se cuenta con la asistencia de Moises Isaac Herrera Ordóñez, Subgerente de Contrataciones, representante del área contratante, de Cesar Mendoza Torres, Director de Tecnologías de Información y Comunicaciones, Rene Mauricio Cortes Arcos, Gerente Ejecutivo de Control de Servicios de TI, Pedro Adrián García Iglesias, Subgerente de Entrega de Servicios de TI, todos en su carácter de representantes del área requirente y Técnica, de Héctor Javier González Galicia, Gerente Jurídico de lo Contencioso, en su calidad de representante de la Dirección Jurídica de lo Contencioso y Servicios Institucionales y de Vanessa Yadira Corona Santiago y María Teresa Indira Zambrano Callejas, ambas representantes del Órgano Interno de Control Específico en BANOBRAS en adelante (OICE).

Se hace mención que las representantes del OICE, asisten por invitación de la convocante para estar presentes en los eventos del procedimiento de contratación, sin prejuzgar de la información que se presenta, siendo estricta responsabilidad de la convocante, cumplir con las disposiciones que regulan su actuar; y de los licitantes la veracidad de la documentación presentada, por lo que el OICE se reserva la facultad de revisar en cualquier momento la documentación que deriva del procedimiento de contratación, en términos de la normatividad aplicable.

Se hace constar que de conformidad con lo dispuesto por los artículos 26, párrafo penúltimo de la LAASSP y 45, párrafo quinto del RLAASSP, al acto no asistió ningún representante o persona que manifestara su interés de estar presente en el mismo con calidad de observador.

ELABORÓ: LIC. SEAN AGUIRRE HERNÁNDEZ

FO-CON-08

PÁGINA 1 DE 3



La servidora pública que preside el acto, informa a los interesados en el procedimiento de contratación que de conformidad con lo dispuesto por el artículo 46, fracción II, párrafo segundo del RLAASSP, a las **13:11 horas del día 17 de diciembre del 2024**, mediante el SEGUNDO AVISO, se suspendió la junta de aclaraciones a la convocatoria del procedimiento de contratación, con la finalidad de otorgar a los licitantes, un plazo de 6 (seis) horas a partir de su publicación en el sistema CompraNet, para realizar las solicitudes de aclaración que consideren necesarias únicamente en relación con las respuestas emitidas por la convocante mediante el citado SEGUNDO AVISO, el cual, se adjunta a la presente Acta como **ANEXO 1** para efectos de referencia, precisando que éste fue publicado en el sistema CompraNet a las **15:18 horas del día 17 de diciembre del 2024**.

También se adjunta a la presente acta como **ANEXO 1** el PRIMER AVISO.

En virtud del plazo otorgado de 6 (seis) horas a partir de la publicación del SEGUNDO AVISO en el sistema CompraNet, hasta las **21:22 horas del día 17 de diciembre del 2024**, fue la fecha y hora límite para enviar solicitudes de aclaración en relación a las respuestas emitidas por la convocante a través del sistema CompraNet, por lo cual, después de haber realizado una verificación al citado sistema, se desprende que **SI** hubo repreguntas, en el sistema CompraNet, por parte del licitante **B DRIVE IT, S.A. DE C.V.**, motivo por el cual, se anexa a la presente acta como **ANEXO 2**, las respuestas a las repreguntas recibidas en CompraNet.

La que preside el acto, hace constar que la Dirección de Tecnologías de Información y Comunicaciones, al ser el área técnica y requirente de los servicios objeto del presente procedimiento, se considera bajo su total y absoluta responsabilidad la contestación de las repreguntas recibidas de carácter técnico, en términos de lo dispuesto en el artículo 2 fracción III del RLAASSP.

En cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 33 Bis, penúltimo párrafo de la LAASSP y 46 fracción.VII del RLAASSP, se informa a todos los interesados en el procedimiento de contratación, que el acto de presentación y apertura de proposiciones se llevará a cabo a las **11:00 horas del día 26 de diciembre del 2024**, de manera electrónica, es decir a través del sistema CompraNet.

En virtud de lo anterior, en términos de lo dispuesto por los artículos 26 Bis, fracción II, 27, 34, primer párrafo, 35 de la LAASSP, 47, párrafo primero y 50 del RLAASSP, así como de conformidad con lo señalado en el numeral 16 del ACUERDO por el que se establecen las disposiciones que se deberán observar para la utilización del Sistema Electrónico de Información Pública Gubernamental denominado CompraNet, publicado en el DOF el día 28 de junio de 2011, y en estricto apego a lo establecido en el numeral 3.4. "Presentación y Apertura de Proposiciones de la Licitación pública nacional electrónica" de la convocatoria, las proposiciones de los licitantes deberán ser firmadas electrónicamente, es decir, utilizando la firma electrónica avanzada que emite el Servicio de Administración Tributaria (SAT), por lo que será responsabilidad de los licitantes tener pleno conocimiento del procedimiento correspondiente para firmar dichas proposiciones de manera electrónica.

En términos de lo dispuesto por el artículo 33, penúltimo párrafo de la LAASSP, la presente Acta forma parte integrante de la convocatoria al procedimiento de contratación, debiendo ser considerada por los licitantes en la elaboración de sus proposiciones.

ELABORÓ: LIC. SEAN AGUIRRE HERNÁNDEZ

FO-CON-08

PÁGINA 2 DE 3

Av. Javier Barros Sierra 515, Lomas de Santa Fe, Álvaro Obregón, 01219, CDMX.
Tel: (55) 5270 1200 www.gob.mx/banobras



Para efectos de la notificación y en cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 37 Bis, párrafo primero de la LAASSP, a partir de esta fecha y por un término no menor a 5 (cinco) días hábiles, se pone a disposición de los interesados, un aviso del lugar donde se encuentra disponible la presente Acta, en la planta baja del edificio ubicado en la Avenida Javier Barros Sierra N° 515, Colonia Lomas de Santa Fe, Alcaldía Álvaro Obregón, Código Postal 01219, Ciudad de México.

Asimismo, en términos de lo dispuesto por los artículos 37 Bis, párrafo segundo de la LAASSP y 49, párrafo segundo del RLAASSP, la presente Acta será difundida a través del sistema CompraNet, en la dirección electrónica <https://upcp-compranet.funcionpublica.gob.mx>, en el claro entendido de que este procedimiento sustituye a la notificación personal.

Después de dar lectura a la presente y única Acta, se dio por terminado el evento, siendo las 14:40 horas del día 18 de diciembre del 2024, firmando al margen y al calce los que en ella intervinieron para dejar constancia, así como los efectos legales a que haya lugar.

POR EL BANCO NACIONAL DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS, S.N.C., I.B.D.

NOMBRE	CARGO	FIRMA
Karla De Tuya García	Gerente Ejecutiva de Adquisiciones	
Moisés Isaac Herrera Ordóñez	Subgerente de Contrataciones	
Cesar Mendoza Torres	Director de Tecnologías de Información y Comunicaciones	
Rene Mauricio Cortes Arcos	Gerente Ejecutivo de Control de Servicios de TI	
Pedro Adrián García Iglesias	Subgerente de Entrega de Servicios de TI	
Héctor Javier González Galicia,	Gerente Jurídico de lo Contencioso	

POR EL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL ESPECÍFICO EN EL BANCO NACIONAL DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS, S.N.C., I.B.D.

NOMBRE	FIRMA
Vanessa Yadira Corona Santiago	
María Teresa Indira Zambrano Callejas	

ELABORÓ: LIC. SEAN AGUIRRE HERNÁNDEZ

FO-CON-08

PÁGINA 3 DE 3

Anexo 1



ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES (SEGUNDO AVISO)

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA NÚMERO LA-06-G1C-006G1C001-N-169-2024, CUYO OBJETO ES LA CONTRATACIÓN DE LOS SERVICIOS DE LICENCIAMIENTO Y SOPORTE VMWARE PARA BANOBRAS.

En la Ciudad de México, siendo las 13:00 horas del día 17 de diciembre de 2024, en la oficina de la Gerencia Ejecutiva de Adquisiciones del Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos, Sociedad Nacional de Crédito, Institución de Banca de Desarrollo (en adelante BANOBRAS), ubicada en el primer piso del edificio sita en Avenida Javier Barros Sierra N° 515, Colonia Lomas de Santa Fe, Alcaldía Álvaro Obregón, Código Postal 01219, Ciudad de México, se reunieron los servidores públicos cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente acta, con el objeto de continuar la junta de aclaraciones a la convocatoria del procedimiento de contratación señalado al rubro, de acuerdo a lo previsto en los artículos 33, párrafo cuarto, 33 Bis de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (en adelante LAASSP), 45 y 46, fracción II del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (en adelante RLAASSP), así como de conformidad con lo señalado en la sección III.5. "Procedimientos de contratación" de las Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de BANOBRAS (en adelante POBALINES), y en términos de lo establecido en el numeral 3. "FORMA, MEDIO Y TÉRMINOS QUE REGIRÁN LOS DIVERSOS ACTOS DE LA LICITACIÓN" de la convocatoria de mérito.

El acto fue presidido por la Lic. Karla De Tuya García, Gerente Ejecutiva de Adquisiciones, servidora pública para presidir los actos del procedimiento de contratación, de conformidad con lo señalado en el inciso B) de la sección I.4. "Responsabilidades" de las POBALINES.

Se informa que se cuenta con la asistencia del Mtro. César Mendoza Torres, Director de Tecnologías de Información y Comunicaciones, el Ing. Pedro Adrián García Iglesias, Subgerente de Entrega de Servicios de TI, en su carácter de representantes del área requirente, del Lic. Héctor Javier González Galicia, Gerente Jurídico de lo Contencioso, en su calidad de representante de la Dirección Jurídica de lo Contencioso y Servicios Institucionales y del Lic. David Salinas Aguilar, representante del Órgano Interno de Control Específico en BANOBRAS (en adelante OICE).

Se hace mención que el representante del OICE, asiste por invitación de la convocante para estar presente en los eventos del procedimiento de contratación, sin prejuzgar de la información que se presenta, siendo estricta responsabilidad de la convocante, cumplir con las disposiciones que regulan su actuar; y de los licitantes la veracidad de la documentación presentada, por lo que el OICE se reserva la facultad de revisar en cualquier momento la documentación que deriva del procedimiento de contratación, en términos de la normatividad aplicable.

Se hace constar que de conformidad con lo dispuesto por los artículos 26, párrafo penúltimo de la LAASSP y 45, párrafo quinto del RLAASSP, al acto no asistió ningún representante o persona que manifestara su interés de estar presente en el mismo con calidad de observador.

ELABORÓ: LIC. SEAN AGUIRRE HERNÁNDEZ

PÁGINA 1

FO-CON-08





Dando inicio al evento, la servidora pública que preside el acto comunicó a los servidores públicos asistentes que de conformidad con lo dispuesto por los artículos 33 Bis, párrafos tercero y cuarto de la LAASSP, 45 y 46, fracción VI del RLAASSP, así como en términos de lo señalado en el numeral 3.2. "Junta de Aclaraciones de la Licitación nacional electrónica" de la Convocatoria, solamente se atenderán las solicitudes de aclaración de los licitantes que hayan presentado a través del Sistema electrónico de información pública gubernamental sobre adquisiciones, arrendamientos, servicios, obras públicas y servicios relacionados con las mismas (en adelante CompraNet), por sí o en representación de un tercero, el escrito de interés en participar en el procedimiento de contratación y cuyas solicitudes de aclaración se hayan recibido con al menos 24 (veinticuatro) horas de anticipación a la fecha establecida para la celebración de la junta de aclaraciones, es decir, a más tardar a las 10:00 horas del día 16 de diciembre de 2024, que cumplan en tiempo y forma con lo señalado en el numeral de la convocatoria antes mencionado.

Acto seguido, habiendo verificado en el sistema CompraNet la recepción de escritos de interés en participar en el procedimiento de contratación y/o solicitudes de aclaración, se desprende que **SÍ** se recibieron los escritos de interés en participar en el procedimiento de contratación y solicitudes de aclaración por parte de los siguientes licitantes:

NOMBRE, DENOMINACIÓN O RAZÓN SOCIAL DEL LICITANTE	NÚMERO DE SOLICITUDES DE ACLARACIÓN
B DRIVE IT, S.A. DE C.V.	43
GNR APOYO ESTRATEGICO, S.A. DE C.V.	8
OMNI PRINTER, S.A. DE C.V.	9
TRIARA.COM, S.A. DE C.V.	12

Las respuestas a las solicitudes de aclaración enviadas por los licitantes antes mencionados, mismas que fueron atendidas por el área requirente y la Convocante, así como las precisiones por parte de la Convocante forman parte integral del presente SEGUNDO AVISO como **ANEXO A**.

Se hace constar que la Dirección de Tecnologías de Información y Comunicaciones, al ser el área técnica y requirente de los servicios objeto del presente procedimiento, se considera bajo su total y absoluta responsabilidad las respuestas de las preguntas que se pudieran recibir de carácter técnico, en términos de lo dispuesto en el artículo 2 fracción III del RLAASSP.

La que preside el acto, señala que las preguntas han sido solventadas por la convocante en su totalidad, informando que en cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 46, fracción II, párrafo segundo del RLAASSP, las respuestas son publicadas y puestas a disposición de los interesados a través del sistema CompraNet con la finalidad de que, en su caso, los licitantes se encuentren en la posibilidad de realizar las solicitudes de aclaración que consideren necesarias únicamente en relación con las respuestas emitidas, por lo que contarán con un plazo de **6 (SEIS) HORAS** contadas a partir de la publicación de las respuestas en el sistema

ELABORÓ: LIC. SEAN AGUIRRE HERNÁNDEZ

PÁGINA 2

FO-CON-08



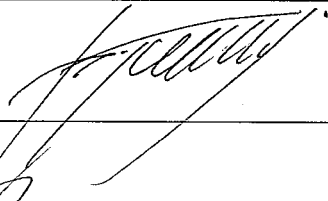
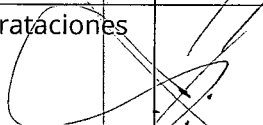
CompraNet, para formular dichas solicitudes de aclaración, precisando que se tomará como hora de recepción la que registre el citado sistema al momento de su envío.

Las solicitudes de aclaración que no cumplan con este requisito no serán contestadas por la convocante, por lo que no se dará respuesta a las solicitudes de aclaración que se reciban con posterioridad a la hora señalada, con la finalidad de no generar desigualdad entre los participantes y motivar la libre participación.

En cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 49, párrafo segundo del RLAASSP, se incorpora al sistema CompraNet el presente SEGUNDO AVISO.

La que preside el acto, procedió a preguntar a los servidores públicos asistentes, si existe algún comentario, por lo que respondieron no tener ninguna, por lo que se suspende la junta de aclaraciones a la convocatoria procedimiento de contratación, siendo las 13:11 horas del día 17 de diciembre de 2024, para reanudarse a las 14:30 horas del día 18 de diciembre de 2024.

POR EL BANCO NACIONAL DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS, S.N.C., I.B.D.

NOMBRE	CARGO	FIRMA
Karla De Tuya García	Gerente Ejecutiva de Adquisiciones	
Moisés Isaac Herrera Ordóñez	Subgerente de Contrataciones	

ANEXO A



RESPUESTAS A LAS SOLICITUDES DE ACLARACIÓN

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA NÚMERO LA-06-G1C-006G1C001-N-169-2024, CUYO OBJETO ES LA CONTRATACIÓN DE LOS SERVICIOS DE LICENCIAMIENTO Y SOPORTE VMWARE PARA BANOBRAS.

ID DE LA PREGUNTA	LICITANTE	TIPO DE ACLARACIÓN	SECCIÓN DE LA CONVOCATORIA	ACLARACIÓN	RESPUESTA
681423	B DRIVE IT SA DE CV	TÉCNICO	ALCANCE PERFIL DEL LICITANTE	<p>DICE: LOS LICITANTES DEBERÁN PRESENTAR 5 CONTRATOS COMPLETOS Y CONCLUIDOS A LA FECHA DEL ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES, SUSCRITOS CON ENTIDAD DE GOBIERNO FEDERAL, ESTATAL, ORGANISMO AUTÓNOMO O EMPRESA PRODUCTIVA DEL ESTADO, A NOMBRE DEL LICITANTE EN LOS QUE EL OBJETO Y/O CONTENIDO DEL CONTRATO SEA RELACIONADO CON LICÉNCIAMIENTO O SUSCRIPCIONES DE VMWARE, CON FECHA NO MAYOR A 10 AÑOS A PARTIR DE LA FECHA DEL ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES DEL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN. CADA CONTRATO PRESENTADO DEBERÁ ACREDITAR EL 100 POR CIENTO DE LOS PRODUCTOS SOLICITADOS EN EL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN.</p> <p>PREGUNTA: CON EL OBJETIVO DE ACREDITAR LA EXPERIENCIA Y ESPECIALIDAD DE MI REPRESENTADA EN SERVICIOS RELACIONADOS CON EL PRESENTE PROCEDIMIENTO SE SOLICITA A LA CONVOCANTE ACEPTAR QUE LOS CONTRATOS PRESENTADOS ESTÉN RELACIONADOS CON SERVICIOS DE</p>	SE ACEPTA LA PROPUESTA





681424	B DRIVE IT SA DE CV	ECONÓMICO	ANEXO 5 (MODELO DE PROPUESTA ECONOMICA)	VIRTUALIZACIÓN A TRAVÉS DE LA PLATAFORMA DE VMWARE EN DONDE SE INCLUYAN SERVICIOS COMO LICENCIAMIENTO, ACTUALIZACIÓN, CREACIÓN, MIGRACIÓN, ADMINISTRACIÓN, GESTIÓN, OPERACIÓN Y /O SOPORTE, DE MÁQUINAS VIRTUALES. SE ACEPTA NUESTRA SOLICITUD	EL SERVICIO S1 SUSCRIPCIÓN Y ACTUALIZACIÓN DE LOS DERECHOS DE USO Y SERVICIO DE SOPORTE TÉCNICO PARA EL LICENCIAMIENTO VMWARE PROPIEDAD DE BANOBRAS SE PAGARA EN UNA SOLA EXHIBICIÓN
681425	B DRIVE IT SA DE CV	ECONÓMICO	ANEXO 5 (MODELO DE PROPUESTA ECONOMICA)	PREGUNTA: SE SOLICITA A LA CONVOCANTE ACLARAR SI EL PAGO CORRESPONDIENTE AL SERVICIO S1 SUSCRIPCIÓN Y ACTUALIZACIÓN DE LOS DERECHOS DE USO Y SOPORTE TECNICA PARA EL LICENCIAMIENTO DE VMWARE PROPIEDAD DE BANOBRAS SERA PAGADO EN UNA SOLA EXHIBICION O DE MANERA MENSUAL	EL S2 APOYO TECNOLÓGICO. SE PAGARA CONFORME A LAS HORAS DEVENGADAS A SOLICITUD DE BANOBRAS
681426	B DRIVE IT SA DE CV	LEGAL ADMINISTRATIVA	2.4 MODELO DE CONTRATO. ANEXO 2	PREGUNTA: SE SOLICITA A LA CONVOCANTE CONFIRMAR SI EL MODELO DE CONTRATO PROPUESTO EN EL ANEXO 2 DE LA PRESENTE CONVOCATORIA, SERÁ ADECUADO CONFORME A LOS SERVICIOS REQUERIDOS, CONSIDERANDO AQUELLAS MODIFICACIONES QUE LLEGAREN A DERIVARSE DE LA(S) JUNTA(S) DE ACLARACIONES.	SE CONFIRMA, EL MODELO DE CONTRATO SE ENCUENTRA ACORDE A LAS ESPECIFICACIONES PUBLICADAS EN LA PLATAFORMA COMPRANET, ASÍ COMO A LAS POLÍTICAS ESTABLECIDAS POR ESTA INSTITUCIÓN



681427	B DRIVE IT SA DE CV	LEGAL ADMINISTRATIVA	4.3 DOCUMENTACION LEGAL-ADMINISTRATIVA. 4.3.6 OPINION DE OBLIGACIONES IMSS	PREGUNTA: DEBIDO A QUE LA OPINIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES FISCALES EN MATERIA DE SEGURIDAD SOCIAL GOZARÁ DE VIGENCIA DURANTE EL DÍA DE LA FECHA EN QUE HAYA SIDO GENERADA, SE SOLICITA A LA CONVOCANTE ACEPTAR QUE EL DOCUMENTO CUENTE CON UNA VIGENCIA DE 5 DÍAS PREVIO A LA FECHA DE APERTURA. SE ACEPTA NUESTRA SOLICITUD	SE ACLARA QUE LA OPINIÓN DE CUMPLIMIENTO TIENE QUE EMITIRSE CONFORME A LOS LINEAMIENTOS Y REGLAS DE OBTENCIÓN DE LA MISMA
681428	B DRIVE IT SA DE CV	LEGAL ADMINISTRATIVA	4.3 DOCUMENTACION LEGAL-ADMINISTRATIVA. 4.3.10 ESTRATIFICACION	PREGUNTA: SE SOLICITA A LA CONVOCANTE CONFIRME QUE EN CASO DE QUE EL LICITANTE NO SE ENCUENTRE EN EL SUPUESTO DE MIPYME, PODRÁ PRESENTAR UNA CARTA SEÑALANDO QUE SE TRATA DE UNA EMPRESA GRANDE Y QUE POR LO TANTO NO SE ENCUENTRA EN LA CLASIFICACIÓN DE ESTRATIFICACIÓN SEÑALADA.	ES CORRECTA SU APRECIACIÓN, PODRÁ EMITIR LA CARTA SEÑALANDO SU TIPO DE ESTRATIFICACIÓN, EN CASO DE SER GRANDE O NO MIPYME, DEBERÁ SEÑALAR EL NÚMERO DE EMPLEADOS E INGRESOS PARA JUSTIFICAR LA MISMA.
681429	B DRIVE IT SA DE CV	LEGAL ADMINISTRATIVA	4.3 DOCUMENTACION LEGAL-ADMINISTRATIVA. 4.3.13 DECLARACION DE NO COLUSION	PREGUNTA: SE SOLICITA A LA CONVOCANTE CONFIRME QUE PARA LA MANIFESTACIÓN SOLICITADA EN EL PRESENTE PUNTO SE DEBERÁ UTILIZAR EL ANEXO 13, YA QUE EL ANEXO 12 ES LA RELACIÓN DE DOCUMENTOS A PRESENTAR	ES CORRECTA SU APRECIACIÓN EL ANEXO 13 ES EL CORRESPONDIENTE A LA DECLARACIÓN DE NO COLUSIÓN SE ADJUNTA EL DOCUMENTO PRECISIONES DE LA CONVOCATORIA.
681430	B DRIVE IT SA DE CV	LEGAL ADMINISTRATIVA	ANEXO 15. I.2) CAPACIDAD DE RECURSOS ECONOMICOS	PREGUNTA: SE SOLICITA A LA CONVOCANTE CONFIRME QUE EN CASO DE PARTICIPACIÓN CONJUNTA, LOS INGRESOS DE LOS INTEGRANTES PODRÁN SER SUMADOS PARA CUMPLIR CON LO REQUERIDO Y ASÍ OBTENER EL PUNTAJE MÁXIMO, EN RELACIÓN A LOS	SE ACEPTA LA PARTICIPACIÓN CONJUNTA PARA PRESENTAR COPIA DE LA ÚLTIMA DECLARACIÓN FISCAL ANUAL (2023) Y LA ÚLTIMA DECLARACIÓN FISCAL PROVISIONAL (2024) DEL



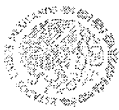
				<p>SEÑALADO EN EL ARTÍCULO 44 FRACCIÓN IV DEL REGLAMENTO DE LA LAASSP</p>	<p>IMPUESTO SOBRE LA RENTA (ISR) PRESENTADAS ANTE EL SISTEMA DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA (SAT), INCLUYENDO ACUSE DE RECIBO QUE CONTIENE EL NÚMERO DE OPERACIÓN REGISTRADA Y SELLO DIGITAL O MEDIANTE LOS ESTADOS FINANCIEROS DICTAMINADOS POR CONTADOR PÚBLICO CERTIFICADO, CON LOS QUE SE DEMUESTRE QUE SUS INGRESOS SON EQUIVALENTES AL 20% DEL MONTO TOTAL DE SU PROPUESTA ECONÓMICA.</p>
681431	B DRIVE IT SA DE CV	LEGAL ADMINISTRATIVA	ANEXO TECNICO. 9.1 PENAS CONVENCIONALES	<p>PREGUNTA: SE SOLICITA A LA CONVOCANTE INDICAR EL MECANISMO, PLAZOS Y FORMA DE SOLICITAR LA RECTIFICACIÓN DE PENAS CONVENCIONALES, EN CASO DE QUE, UNA VEZ NOTIFICADAS, EL PROVEEDOR DESEE MANIFESTAR LO QUE A SU DERECHO CONVENGA, SE SUGIERE OTORGAR UN PLAZO DE AL MENOS 5 DÍAS HÁBILES UNA VEZ NOTIFICADAS PARA SOLICITAR LA RECTIFICACIÓN DE APLICACIÓN DE LAS MISMAS.</p>	<p>DICHA INFORMACIÓN SE OTORGARÁ AL LICITANTE QUE RESULTE ADJUDICADO.</p>





681432	B DRIVE IT SA DE CV	LEGAL ADMINISTRATIVA	ANEXO TECNICO. 9.2 DEDUCCIONES AL PAGO	<p>PREGUNTA: SE SOLICITA A LA CONVOCANTE INDICAR EL MECANISMO, PLAZOS Y FORMA DE SOLICITAR LA RECTIFICACIÓN DE DEDUCCIONES, EN CASO DE QUE, UNA VEZ NOTIFICADAS, EL PROVEEDOR DESEE MANIFESTAR LO QUE A SU DERECHO CONVENGA, SE SUGIERE OTORGAR UN PLAZO DE AL MENOS 5 DÍAS HÁBILES UNA VEZ NOTIFICADAS PARA SOLICITAR LA RECTIFICACIÓN DE APLICACIÓN DE LAS MISMAS.</p> <p>PREGUNTA: SE SOLICITA A LA CONVOCANTE ACLARAR SI PARA EL PRODUCTO VMWARE VSPHERE FOUNDATION ¿ES CORRECTO ENTENDER QUE EL MONTO FINAL POR PRODUCTO ES EL RESULTADO DE LA MULTIPLICACIÓN DE LA CANTIDAD POR "COSTO UNITARIO" POR LOS "36" MESES?</p>	<p>DICHA INFORMACIÓN SE OTORGARÁ AL LICITANTE QUE RESULTE ADJUDICADO.</p>
681433	B DRIVE IT SA DE CV	ECONÓMICO	ANEXO 5 (MODELO DE PROPUESTA ECONOMICA)	<p>LOS LICITANTES DEBERÁN ACREDITAR MEDIANTE CARTA FIRMADA POR LA PERSONA FACULTADA DEL FABRICANTE VMWARE QUE SE TRATA DE UN DISTRIBUIDOR AUTORIZADO CON NIVEL ADVANCED EN AL MENOS LAS ESPECIALIZACIONES EN DATACENTER VIRTUALIZATION Y CLOUD MANAGEMENT AND AUTOMATION. CON EL FIN DE NO LIMITAR LA LIBRE PARTICIPACIÓN, Y CONTAR CON UN PROCESO TRANSPARENTE, SE SOLICITA A LA CONVOCANTE ACEPTAR QUE SE ENTREGUE UNA CARTA EMITIDA POR EL FABRICANTE DEL LICENCIAMIENTO Y/O MAYORISTA, EN DONDE MANIFIESTE QUE EL LICITANTE ES DISTRIBUIDOR AUTORIZADO</p>	<p>ES CORRECTO EL ENTENDIMIENTO</p>
681512	OMNI PRINTER SA DE CV	TÉCNICO	6.- ALCANCE PERFIL DEL LICITANTE	<p>LOS LICITANTES DEBERÁN ACREDITAR MEDIANTE CARTA FIRMADA POR LA PERSONA FACULTADA DEL FABRICANTE VMWARE QUE SE TRATA DE UN DISTRIBUIDOR AUTORIZADO CON NIVEL ADVANCED EN AL MENOS LAS ESPECIALIZACIONES EN DATACENTER VIRTUALIZATION Y CLOUD MANAGEMENT AND AUTOMATION. CON EL FIN DE NO LIMITAR LA LIBRE PARTICIPACIÓN, Y CONTAR CON UN PROCESO TRANSPARENTE, SE SOLICITA A LA CONVOCANTE ACEPTAR QUE SE ENTREGUE UNA CARTA EMITIDA POR EL FABRICANTE DEL LICENCIAMIENTO Y/O MAYORISTA, EN DONDE MANIFIESTE QUE EL LICITANTE ES DISTRIBUIDOR AUTORIZADO</p>	<p>SE ACEPTA LA PROPUESTA</p>





681514	B DRIVE IT SA DE CV ECONÓMICO	ANEXO 5 (MODELO DE PROPUESTA ECONOMICA)	PARA LA COMERCIALIZACIÓN DE LICENCIAMIENTO VMWARE. ¿SE ACEPTA NUESTRA PROPUESTA? PREGUNTA: SE SOLICITA A LA CONVOCANTE ACLARAR SI PARA EL PRODUCTO VMWARE SITE RECOVERY MANAGER 8 ENTERPRISE (25 VM PACK), ¿ES CORRECTO ENTENDER QUE EL MONTO FINAL POR PRODUCTO ES EL RESULTADO DE LA MULTIPLICACIÓN DE LA "CANTIDAD" POR "COSTO UNITARIO" POR LOS 36 MESES?	NO ES CORRECTO EL ENTENDIMIENTO, SE ACLARA QUE EL MONTO FINAL POR PRODUCTO ES EL RESULTADO DE LA MULTIPLICACIÓN DE LA "CANTIDAD" POR "COSTO UNITARIO" PARA LOS 36 MESES
681515	B DRIVE IT SA DE CV ECONÓMICO	ANEXO 5 (MODELO DE PROPUESTA ECONOMICA)	PREGUNTA: SE SOLICITA A LA CONVOCANTE ACLARAR SI PARA EL PRODUCTO SERVICIO DE APOYO TECNOLÓGICO ¿ES CORRECTO ENTENDER QUE EL "COSTO UNITARIO SERÁ EL COSTO DE UNA HORA?	ES CORRECTO EL ENTENDIMIENTO
681516	B DRIVE IT SA DE CV ECONÓMICO	ANEXO 5 (MODELO DE PROPUESTA ECONOMICA)	PREGUNTA: SE SOLICITA A LA CONVOCANTE ACLARAR SI PARA EL PRODUCTO SERVICIO DE APOYO TECNOLÓGICO, ¿ES CORRECTO ENTENDER QUE EL "MONTO MÍNIMO" SERÁ EL RESULTADO DE MULTIPLICAR EL COSTO UNITARIO POR LA CANTIDAD MÍNIMA?	ES CORRECTO EL ENTENDIMIENTO
681517	B DRIVE IT SA DE CV ECONÓMICO	ANEXO 5 (MODELO DE PROPUESTA ECONOMICA)	PREGUNTA: SE SOLICITA A LA CONVOCANTE ACLARAR SI PARA EL PRODUCTO SERVICIO DE APOYO TECNOLÓGICO, ¿ES CORRECTO ENTENDER QUE EL "MONTO MÁXIMO" SERÁ EL RESULTADO DE MULTIPLICAR EL COSTO UNITARIO POR LA CANTIDAD MÁXIMA?	ES CORRECTO EL ENTENDIMIENTO
681518	B DRIVE IT SA DE CV ECONÓMICO	ANEXO 5 (MODELO DE PROPUESTA ECONOMICA)	PREGUNTA: SE SOLICITA A LA CONVOCANTE ACLARAR SI ¿ES CORRECTO ENTENDER QUE EL SUBTOTAL ES LA SUMA DEL MONTO FINAL DEL PRODUCTO MÁS EL MONTO MÍNIMO ? Y ¿EL OTRO SUBTOTAL ES LA SUMA DEL MONTO	ES CORRECTO EL ENTENDIMIENTO



			FINAL DEL PRODUCTO MÁS EL MONTO MÁXIMO?	
681519	B DRIVE IT SA DE CV	ECONÓMICO	ANEXO 5 (MODELO DE PROPUESTA ECONOMICA)	SE ACLARA QUE LA ASIGNACIÓN DEL MAYOR PUNTAJE SERA CON BASE EN LA FORMULA QUE SE ESTABLECE EN LA CONVOCATORIA, CONSIDERANDO PARA TAL EFECTO EL MONTO MAXIMO DE LA PROPUESTA. DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 45 DEL RLAASSP, LA SOLICITUD DE ACLARACIÓN NO ESTÁ DIRECTAMENTE VINCULADAS CON EL PUNTO CONTENIDO EN LA CONVOCATORIA A LA LICITACIÓN PÚBLICA, LA CUAL NO CUMPLE CON LOS REQUISITOS SEÑALADOS, POR LO QUE NO SE CONTESTA.
681520	B DRIVE IT SA DE CV	ECONÓMICO	PCM MI PROPOSICION 53316B72-B64E-4F83- BEEE-3FEA0C1292C3	PREGUNTA: CON BASE AL FORMATO DE CARGA MASIVA, CARGA EN COMPRANET, SE SOLICITA A LA CONVOCANTE INDICAR SI ¿EL PRECIO UNITARIO SIN IMPUESTOS SERÁ LA SUMA DE TODOS LOS COSTOS UNITARIOS?
681521	B DRIVE IT SA DE CV	ECONÓMICO	PCM MI PROPOSICION 53316B72-B64E-4F83- BEEE-3FEA0C1292C3	PREGUNTA: CON BASE AL FORMATO DE CARGA MASIVA, CARGA EN COMPRANET, SE SOLICITA A LA CONVOCANTE INDICAR ¿ES CORRECTO ENTENDER QUE LA COLUMNA MONTO TOTAL DE LA OFERTA SIN IMPUESTOS SERA LA SUMA DE LOS COSTOS UNITARIOS QUE VIENEN EN LA PROPUESTA ECONOMICA FAVOR DE PRONUNCIARSE



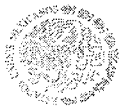
				POR LO QUE NO SE CONTESTA.	
681522	B DRIVE IT SA DE CV	ECONÓMICO	ANEXO 5 (MODELO DE PROPUESTA ECONOMICA)	DICE: 13.1 -- MODELO DE PROPUESTA ECONOMICA SE REQUIERE QUE LA PROPUESTA ECONOMICA DEL SERVICIO SOLICITADO INCLUYA EL PRECIO PROPUESTO ANTES DE I.V.A., DESGLOSADO POR CADA UNO DE LOS ENTREGABLES Y CON UNA VIGENCIA POR 36 MESES. PREGUNTA: SE SOLICITA A LA CONVOCANTE CONFIRMAR ¿SI ES CORRECTO ENTENDER QUE EL MODELO DE PROPUESTA ECONOMICA REFLEJARÁ EL PRECIO POR LA VIGENCIA DE LAS LICENCIAS POR 36 MESES EN LA COLUMNA "MONTO FINAL POR PRODUCTO"? PREGUNTA: CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 52 DE LA LAASSP, Y DE QUE EL SERVICIO "S2. APOYO TECNOLÓGICO" TIENE CANTIDADES MÍNIMAS Y MÁXIMAS, ENTENDEMOS QUE LA CONVOCANTE PODRÁ AUMENTAR O REDUCIR LAS CANTIDADES ORIGINALMENTE PACTADAS, SIEMPRE Y CUANDO DICHAS MODIFICACIONES: NO EXCEDAN EL 20% DEL MONTO TOTAL DEL CONTRATO. ¿ES CORRECTA NUESTRA APRECIACIÓN?	ES CORRECTO EL ENTENDIMIENTO
681523	B DRIVE IT SA DE CV	ECONÓMICO	ANEXO 5 (MODELO DE PROPUESTA ECONOMICA)	ES CORRECTO EL ENTENDIMIENTO	





681524	B DRIVE IT SA DE CV	ECONÓMICO	ANEXO 5 (MODELO DE PROPUESTA ECONOMICA)	<p>PREGUNTA: CONFORME AL ARTÍCULO 47, ÚLTIMO PÁRRAFO DE LA FRACCIÓN 1 DE LA LAASSP, SE SOLICITA A LA CONVOCANTE ESPECIFICAR EL PERÍODO DURANTE EL CUAL PUEDE SOLICITARSE EL MONTO ADICIONAL DEL 20 POR CIENTO. DE NO ESTABLECERSE ESTE PLAZO, SE PODRÍA GENERAR UNA INTERPRETACIÓN CONTRARIA A LOS PRINCIPIOS DE CLARIDAD Y LEGALIDAD QUE RIGEN LA LEY. SE SOLICITA A LA CONVOCANTE ACLARAR EL PERÍODO APLICABLE PARA LA SOLICITUD DEL MONTO ADICIONAL, CON EL OBJETO DE GARANTIZAR QUE TODOS LOS PARTICIPANTES DEN CUMPLIMIENTO CON LOS TÉRMINOS LEGALES ESTABLECIDOS.</p>	<p>DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 45 DE LA LAASSP, LA SOLICITUD DE ACLARACIÓN NO ESTÁ DIRECTAMENTE VINCULADA CON EL PUNTO CONTENIDO EN LA CONVOCATORIA A LA LICITACIÓN PÚBLICA, LA CUAL NO CUMPLE CON LOS REQUISITOS SEÑALADOS, POR LO QUE NO SE CONTESTA.</p>
681525	B DRIVE IT SA DE CV	ECONÓMICO	ANEXO 5 (MODELO DE PROPUESTA-ECONOMICA)	<p>PREGUNTA: CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 51 DE LA LAASSP, QUE ESTABLECE QUE LOS BIENES O SERVICIOS DEBERÁN SER ENTREGADOS DE MANERA TOTAL O PARCIAL SEGÚN LO ESTIPULADO PARA QUE SE PUEDA EFECTUAR EL PAGO, SE SOLICITA A LA CONVOCANTE ACLARAR SI EL PAGO DEL LICENCIAMIENTO SERÁ REALIZADO DE MANERA TOTAL UNA VEZ QUE SE HAYAN ENTREGADO DICHAS LICENCIAS JUNTO CON LOS ENTREGABLES CORRESPONDIENTES, CONFORME A LO ESTIPULADO EN EL ANEXO TÉCNICO.</p>	<p>EL SERVICIO S1 SUSCRIPCIÓN Y ACTUALIZACIÓN DE LOS DERECHOS DE USO Y SERVICIO DE SOPORTE TÉCNICO PARA EL LICENCIAMIENTO VMWARE PROPIEDAD DE BANOBRAS SE PAGARÁ EN UNA SOLA EXHIBICIÓN</p>





681526	B DRIVE IT SA DE CV	TÉCNICO	5. NECESIDADES A SER CUBIERTAS 5.1 BENEFICIOS ESPERADOS	PREGUNTA: CON BASE A LA TABLA DE REQUERIMIENTOS EN ESTE APARTADO, SE SOLICITA A LA CONVOCANTE CONFIRMAR SU ES CORRECTO ENTENDER QUE ÚNICAMENTE SE DEBERÁ APROVISIONAR EL LICENCIAMIENTO DE VMWARE VSPHERE FOUNDATION Y VMWARE SITE RECOVERY MANAGER.	REMITIRSE AL NUMERAL 5.1.BENEFICIOS ESPERADOS Y 5.2.REQUERIMIENTOS Y/ O SERVICIOS GENERALES
681527	B DRIVE IT SA DE CV	TÉCNICO	5. NECESIDADES A SER CUBIERTAS 5.1 BENEFICIOS ESPERADO	PREGUNTA: SE SOLICITA A LA CONVOCANTE INDICAR LOS DATOS DEL USUARIO FINAL DE LA CONVOCANTE CON LOS QUE QUEDARÍA ASOCIADO EL LICENCIAMIENTO A PROPORCIONAR.	DICHA INFORMACIÓN SE OTORGARÁ AL LICITANTE QUE RESULTE ADJUDICADO.
681528	B DRIVE IT SA DE CV	TÉCNICO	6.3 FORMA Y TÉRMINOS EN QUE SE REALIZARÁ LA VERIFICACIÓN Y ACEPTACIÓN DEL SERVICIO	PREGUNTA: SE SOLICITA A LA CONVOCANTE CONFIRMAR SI ES CORRECTO ENTENDER QUE DICHOS DOCUMENTOS DEBERÁN SER ENTREGADOS ÚNICAMENTE POR EL LICITANTE ADJUDICADO, POSTERIOR AL FALLO.	ES CORRECTO EL ENTENDIMIENTO
681529	B DRIVE IT SA DE CV	TÉCNICO	7.1.1.2 ANÁLISIS Y DISEÑO	PREGUNTA: SE SOLICITA A LA CONVOCANTE ACLARAR SI EL PROJECT MANAGER ASIGNADO NO SERÁ UN RECURSO DEDICADO Y POR LO MISMO NO DEBERÁ ESTAR TODO EL TIEMPO EN SITIO Y SOLO DEBERÁ ACUDIR A LAS INSTALACIONES DE LA CONVOCANTE CUANDO SE NECESARIO.	ES CORRECTO EL ENTENDIMIENTO, EL PROJECT MANAGER ASIGNADO DEBERA ACUDIR A LAS INSTALACIONES CUANDO LA CONVOCANTE LO SOLICITE.
681530	B DRIVE IT SA DE CV	TÉCNICO	7.1.2 ENTREGABLES	PREGUNTA: SE SOLICITA A LA CONVOCANTE INDICAR EN QUE MOMENTO DEBERÁ SER ENTREGADO EL LICENCIAMIENTO SOLICITADO, UNA VEZ QUE SE HAYA NOTIFICADO EL FALLO.	REMITIRSE AL NUMERAL DE 7.1.2.1. ENTREGABLES DE ÚNICA VEZ DEL ANEXO TÉCNICO



681531	B DRIVE IT SA DE CV	TÉCNICO	S2. APOYO TECNOLÓGICO	PREGUNTA: PARA LA ENTREGA DEL REPORTE DE HORAS DE APOYO, SE SOLICITA A LA CONVOCANTE INDICAR SI DICHO FORMATO SERÁ PROPORCIONADO POR LA CONVOCANTE PARA SU LLENADO Y ENTREGA FORMAL O SERÁ ALGÚNFORMATO PROPUESTO POR EL LICITANTE (TIPO ORDEN DE SERVICIO).	DICHA INFORMACIÓN SE OTORGARÁ AL LICITANTE QUE RESULTE ADJUDICADO.
681532	B DRIVE IT SA DE CV	TÉCNICO	S2. APOYO TECNOLÓGICO	PREGUNTA: SE SOLICITA A LA CONVOCANTE CONFIRMAR ¿SI LAS HORAS DE SOPORTE PROACTIVO DEBERÁN SER PORPORCIONADAS POR PARTE DEL PERSONAL DEL LICITANTE DE MANERA REMOTA?	SI BANOBRAS LO REQUIERE DEBERA ACUDIR A LAS INSTALACIONES CUANDO LA CONVOCANTE LO SOLICITE, SIN COSTO ADICIONAL PARA BANOBRAS.
681533	B DRIVE IT SA DE CV	TÉCNICO	S2. APOYO TECNOLÓGICO	PREGUNTA: SE SOLICITA A LA CONVOCANTE INDICAR COMO SERÁ EL MEDIO Y MECANISMO PARA SOLICITAR LAS HORAS DE SOPORTE PROACTIVO AL LICITANTE.	DICHA INFORMACIÓN SE OTORGARÁ AL LICITANTE QUE RESULTE ADJUDICADO.
681534	B DRIVE IT SA DE CV	TÉCNICO	S2. APOYO TECNOLÓGICO	PREGUNTA: SE SOLICITA A LA CONVOCANTE INDICAR CUAL SERÁ EL HORARIO PARA SOLICITAR Y DAR ATENCIÓN A LAS SOLICITUDES DEL SOPORTE PROACTIVO.	DICHA INFORMACIÓN SE OTORGARÁ AL LICITANTE QUE RESULTE ADJUDICADO.
681535	B DRIVE IT SA DE CV	TÉCNICO	S2. APOYO TECNOLÓGICO	PREGUNTA: ES CORRECTO ENTENDER QUE DENTRO DEL ALCANCE DE ESTA LICITACIÓN NO ES NECESARIO BRINDAR SERVICIOS ADMINISTRADOS.	ES CORRECTA EL ENTENDIMIENTO
681536	B DRIVE IT SA DE CV	TÉCNICO	S2. APOYO TECNOLÓGICO	PREGUNTA: SE SOLICITA A LA CONVOCANTE ACLARAR SI ES CORRECTO ENTENDER QUE EL SERVICIO DE SOPORTE PROACTIVO CORRESPONDE A LAS ACTIVIDADES DE APOYO PARA REALIZAR ALGUNA MODIFICACIÓN, ASESORÍA O MEJORA QUE PUDIERA SOLICITAR LA CONVOCANTE CON	EL SERVICIO S2 APOYO TECNOLÓGICO DEBERA CONTEMPLARSE PARA TODA LA VIGENCIA DEL CONTRATO, SIN IMPORTAR EL AMBIENTE ACTUAL O ALGUN AMBIENTE POSTERIOR.



681537	B DRIVE IT SA DE CV	TÉCNICO	S2. APOYO TECNOLÓGICO	<p>BASE A SUS NECESIDADES EN EL AMBIENTE DE VIRTUALIZACIÓN ACTUAL. ES CORRECTO NUESTRO ENTENDIMIENTO?</p> <p>EN CASO DE SER NEGATIVA LA RESPUESTA ANTERIOR.</p> <p>PREGUNTA: SE LE SOLICITA A LA CONVOCANTE DAR MAYOR DETALLE DEL ALCANCE DE ESTE SERVICIO REQUERIDO.</p> <p>DICE: EL LICITANTE DEBERÁ CONTAR CON UNA MESA DE AYUDA Y/O SOPORTE EN LINEA QUE SE PUEDA INTERCONECTAR CON LA MESA CENTRAL CON LA QUE CUENTA BANOBAS. PARA DEMOSTRARLO, EL LICITANTE DEBERÁ PRESENTAR UNA CARTA BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, FIRMADA POR SU REPRESENTANTE LEGAL EN LA QUE MANIFIESTE QUE CUENTA CON LA MESA DE SERVICIO.</p>	REMITIRSE A LA RESPUESTA ANTERIOR
681538	B DRIVE IT SA DE CV	TÉCNICO	MATRIZ DE EVALUACIÓN I.2.2) EQUIPAMIENTO	<p>PREGUNTA: CON LA FINALIDAD DE ROBUSTECER Y GARANTIZAR LOS SERVICIOS PROPORCIONADOS POR EL LICITANTE, SE LE SOLICITA A LA CONVOCANTE ACEPTAR QUE PARA ACREDITAR QUE LA MESA DE SERVICIO DEL LICITANTE ESTA APEGADA A LOS PROCESOS DE ITIL; DEBERÁ INCLUIR COMO PARTE DE LA PROPUESTA TÉCNICA UNA CARTA CON EL CERTIFICADO PINKVERIFY VIGENTE DONDE SE PUEDA DEMOSTRAR QUE LA SOLUCIÓN OFERTADA DE MESA DE SERVICIO CUENTA CON AL MENOS 13 PROCESOS ALINEADOS A ITIL. ¿SE ACEPTA NUESTRA PROPUESTA?</p>	NO SE ACEPTA SU PROPUESTA. REMITIRSE AL SUBRUBRO I.2.2) EQUIPAMIENTO DE LA MATRIZ DE EVALUACIÓN



681539	B DRIVE IT SA DE CV	LEGAL ADMINISTRATIVA	- 3.2. JUNTA DE ACLARACIONES	PREGUNTA: SE SOLICITA A LA CONVOCANTE ACLARAR SI ES CORRECTO ENTENDER QUE DE ACUERDO CON EL NUEVO SISTEMA COMPRANET 2023 EL MANIFIESTO DE INTERÉS ACEPTADO ES AQUEL QUE SE OBTIENE POR MEDIO DE LA PLATAFORMA Y DE MANERA AUTOMÁTICA AL MANIFESTAR INTERÉS A TRAVÉS DE LA FIRMA ELECTRÓNICA E-FIRMA SIN NECESIDAD DE PRESENTAR UN ARCHIVO WORD O PDF. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.	SE ACLARA QUE LA MANIFESTACIÓN DE INTERÉS EN PARTICIPAR SE PRESENTA CONFORME A LO ESTABLECIDO EN EL NUMERAL 3.2 DE LA CONVOCATORIA, ASIMISMO, LA PRESENTACIÓN DE LA MISMA SE LLEVA A CABO CONFORME A LOS MECANISMOS ESTABLECIDOS EN LA PLATAFORMA INTEGRAL COMPRANET
681540	B DRIVE IT SA DE CV	LEGAL ADMINISTRATIVA	- 3.2. JUNTA DE ACLARACIONES	PREGUNTA: SE SOLICITA A LA CONVOCANTE CONFIRMAR SI ES CORRECTO ENTENDER QUE PARA FORMULAR LAS PREGUNTAS Y DE SER EL CASO RE-PREGUNTAS SE DEBERÁ UTILIZAR ÚNICAMENTE EL FORMATO DISPONIBLE EN LA NUEVA VERSIÓN DE COMPRANET 2023, DADO QUE NO ESTÁ HABILITADO NINGÚN CAMPO PARA PRESENTAR EL ARCHIVO EN FORMATO WORD O PDF.	SE ACLARA QUE, LA ÉTAPA DE REPREGUNTAS SE LLEVARÁ A CABO CONFORME A LO DISPUESTO POR EL NUMERAL 3.2 DE LA CONVOCATORIA Y LA PLATAFORMA INTEGRAL COMPRANET EN LA ÉTAPA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES
681541	B DRIVE IT SA DE CV	LEGAL ADMINISTRATIVA	- 4.3.10. ANEXO 10	PREGUNTA: SE SOLICITA A LA CONVOCANTE CONFIRMAR, SI ES CORRECTO ENTENDER QUE PARA EL CASO DEL ESCRITO DE ESTRATIFICACIÓN, LOS LICITANTES QUE NO ESTÁN CATALOGADOS EN EL SEGMENTO DE MIPYME, PUEDAN PRESENTAR ESCRITO LIBRE EN EL QUE SE MANIFIESTE QUE SON UNA EMPRESA GRANDE.	ES CORRECTA SU APRECIACIÓN, PODRÁ EMITIR LA CARTA SEÑALANDO SU TIPO DE ESTRATIFICACIÓN, EN CASO DE SER GRANDE O NO MIPYME, DEBERÁ SEÑALAR EL NÚMERO DE EMPLEADOS E INGRESOS PARA JUSTIFICAR LA MISMA.





681542	B DRIVE IT SA DE CV	LEGAL ADMINISTRATIVA	9. CAUSALES DESECHAMIENTO 9.15	DE	<p>PREGUNTA: DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 27, ÚLTIMO PÁRRAFO DE LA LAASSP, SE SOLICITA A LA CONVOCANTE ACLARAR SI ES CORRECTO ENTENDER QUE LA DOCUMENTACIÓN PRESENTADA SERÁ FIRMADA POR EL REPRESENTANTE/APODERADO LEGAL MEDIANTE FIRMA DIGITAL, ADEMÁS DE LA FIRMA ELECTRÓNICA E-FIRMA DE LA PROPOSICIÓN A TRAVÉS DEL MÓDULO DE FIRMA DE COMPRANET.</p> <p>PREGUNTA: SE SOLICITA A LA CONVOCANTE CONFIRMAR SI ¿ES CORRECTO ENTENDER QUE A ESTE MANIFIESTO SE DEBERÁ INTEGRAR EL ACTA CONSTITUTIVA, SUS MODIFICACIONES Y EL PODER DEL REPRESENTANTE O APODERADO LEGAL Y QUE DICHOS DOCUMENTOS DEBERÁN CONTENER EL CORRESPONDIENTE FOLIO MERCANTIL, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 18 DEL CÓDIGO DE COMERCIO VIGENTE?</p> <p>PREGUNTA: SE SOLICITA A LA CONVOCANTE CONFIRMAR SI EL MANIFIESTO AL QUE HACE REFERENCIA EN EL REQUERIMIENTO CORRESPONDE AL ANEXO 13 DENOMINADO DECLARACIÓN DE NO COLUSIÓN, DADO A QUE EL ANEXO 12 CORRESPONDE A LA RELACIÓN DE DOCUMENTOS QUE DEBE PRESENTAR CADA LICITANTE. FAVOR DE MANIFESTARSE AL RESPECTO.</p>	FAVOR DE APEGARSE CONFORME A LO SEÑALADO EN LA CONVOCATORIA
681543	B DRIVE IT SA DE CV	LEGAL ADMINISTRATIVA	ANEXO ESCRITO ACREDITACIÓN LEGAL	4 DE	<p>FAVOR DE APEGARSE A LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN EL NUMERAL 4.3.1 DE LA CONVOCATORIA Y SU FORMATO</p>	FAVOR DE APEGARSE A LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN EL NUMERAL 4.3.1 DE LA CONVOCATORIA Y SU FORMATO
681544	B DRIVE IT SA DE CV	LEGAL ADMINISTRATIVA	SISTEMA COMPRANET PARÁMETRO LEGAL- ADMINISTRATIVO REQUISITO 13		<p>ES CORRECTA SU Apreciación EL ANEXO 13 ES EL FORMATO CORRESPONDIENTE A LA DECLARACIÓN DE NO COLUSIÓN. SE ADJUNTA EL DOCUMENTO PRECISIONES DE LA CONVOCATORIA</p>	ES CORRECTA SU Apreciación EL ANEXO 13 ES EL FORMATO CORRESPONDIENTE A LA DECLARACIÓN DE NO COLUSIÓN. SE ADJUNTA EL DOCUMENTO PRECISIONES DE LA CONVOCATORIA





681545	B DRIVE IT SA DE CV	LEGAL ADMINISTRATIVA	DOCUMENTOS DE CARÁCTER INFORMATIVO	<p>PREGUNTA: SE SOLICITA A LA CONVOCANTE SI ES CORRECTO ENTENDER QUE LOS DOCUMENTOS: ANEXO 2 "MODELO DE CONTRATO", ANEXO 3 "FORMATO DE TEXTO PARA LA GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO", ANEXO 12 "RELACIÓN DE DOCUMENTOS QUE DEBE PRESENTAR CADA LICITANTE", ANEXO 14 "NOTA INFORMATIVA PARA LICITANTES DE PAÍSES MIEMBROS DE LA ORGANIZACIÓN...", SON DE CARÁCTER INFORMATIVO Y LA NO PRESENTACIÓN DE ELLOS NO CAUSARÁ DESECHAMIENTO DE LA PROPUESTA DEL LICITANTE.</p> <p>SOLICITAN: "...SERVICIOS DE CONFIGURACIÓN DE FUNCIONALIDADES Y TRANSFERENCIA DE CONOCIMIENTOS..."</p> <p>SOLICITAMOS DE LA MANERA MÁS ATENTA A LA CONVOCANTE QUE ESPECIFIQUE EL ALCANCE DE "CONFIGURACIÓN DE FUNCIONALIDADES Y TRANSFERENCIA DE CONOCIMIENTOS".</p> <p>ESPECIFICAN: "ASIMISMO, CONTAR CON LA ACTUALIZACIÓN, IMPLEMENTACIÓN Y HABILITACIÓN DE LAS NUEVAS FUNCIONALIDADES INCLUIDAS..."</p> <p>ENTENDEMOS QUE LOS SERVICIOS MENCIONADOS DE ACTUALIZACIÓN, IMPLEMENTACIÓN Y HABILITACIÓN DE LAS NUEVAS FUNCIONALIDADES INCLUIDAS SERÁN REALIZADOS POR LA CONVOCANTE. ¿ES CORRECTA NUESTRA APRECIACIÓN?</p>	ES CORRECTA SU APRECIACIÓN.
681612	GNR APOYO ESTRATEGICO SA DE CV	TÉCNICO	ANEXO 1 ANEXO TÉCNICO, 5. NECESIDAD A SER CUBIERTA:	<p>REMITIRSE AL NUMERAL 5. NECESIDAD A SER CUBIERTA DEL ANEXO TÉCNICO</p>	
681613	GNR APOYO ESTRATEGICO SA DE CV	TÉCNICO	ANEXO 1 ANEXO TÉCNICO, 5.1. BENEFICIOS ESPERADOS, SEGUNDO PÁRRAFO	<p>REMITIRSE AL NUMERAL 5. NECESIDAD A SER CUBIERTA DEL ANEXO TÉCNICO</p>	



681632	GNR APOYO ESTRATEGICO TÉCNICO SA DE CV	ANEXO 15 (MATRIZ DE EVALUACION), RUBROS II Y IV	SOLICITAMOS DE LA MANERA MÁS ATENTA A LA CONVOCANTE QUE EN LOS RUBROS II) EXPERIENCIA Y ESPECIALIDAD DEL LICITANTE Y IV) CUMPLIMIENTO DE CONTRATOS SE PERMITA PRESENTAR CONTRATOS PLURIANUALES CONCLUIDOS CUYA VIGENCIA QUEDE COMPRENDIDA DENTRO DE LOS 10 AÑOS PREVIOS A LA FECHA DE PRESENTACIÓN DE PROPOSICIONES DEL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN. ¿SE ACEPTA NUESTRA SOLICITUD?	SE ACEPTAN LOS CONTRATOS PLURIANUALES CONCLUIDOS CON FECHA NO MAYOR A 10 AÑOS A PARTIR DE LA FECHA DE PRESENTACIÓN DE PROPOSICIONES DEL PRESENTE PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN
681635	GNR APOYO ESTRATEGICO TÉCNICO SA DE CV	ANEXO 1 ANEXO TÉCNICO, 6. ALCANCE, PERFIL DEL LICITANTE	SOLICITAN: "LOS LICITANTES DEBERÁN ACREDITAR MEDIANTE CARTA FIRMADA POR LA PERSONA FACULTADA DEL FABRICANTE VMWARE QUE SE TRATA DE UN DISTRIBUIDOR AUTORIZADO CON NIVEL ADVANCED EN AL MENOS LAS ESPECIALIZACIONES EN DATACENTER VIRTUALIZATION Y CLOUD MANAGEMENT AND AUTOMATION" HACEMOS DEL CONOCIMIENTO DE LA CONVOCANTE QUE EL FABRICANTE BROADCOM, NUEVO PROPIETARIO DE VMWARE, NO PROPORCIONA CARTAS PERSONALIZADAS. LAS CARTAS A LAS QUE TIENEN ACCESO LOS SOCIOS (DISTRIBUIDORES O PARTNERS) SON CARTAS ESTÁNDAR QUE SE DESCARGAN DEL PORTAL DE BROADCOM Y ÚNICAMENTE ESPECIFICAN EL NOMBRE DEL PARTNER, QUE ÉSTE ES UN PARTNER DEL PROGRAMA DE PARTNERS DE BROADCOM, Y QUE ES EMISOR DE OFERTAS DE PRODUCTOS BROADCOM. SOLICITAMOS DE LA MANERA MÁS ATENTA A	SE ACEPTA LA PROPUESTA



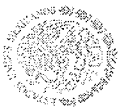


				<p>LA CONVOCANTE QUE SE PERMITA PRESENTAR ESTA CARTA ESTÁNDAR PARA CUMPLIR CON LO SOLICITADO. ¿SE ACEPTA NUESTRA SOLICITUD?</p>
<p>681636</p>	<p>GNR APOYO ESTRATEGICO TÉCNICO SA DE CV</p>	<p>ANEXO 1 ANEXO TÉCNICO, 6. ALCANCE, PERFIL DEL LICITANTE, SEGUNDO PÁRRAFO</p>		<p>SOLICITAN: "ASIMISMO, LOS LICITANTES DEBERÁN PRESENTAR 5 CONTRATOS COMPLETOS Y CONCLUIDOS A LA FECHA DEL ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES... CADA CONTRATO PRESENTADO DEBERÁ ACREDITAR EL 100% DE LOS PRODUCTOS SOLICITADOS EN EL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN." DEBIDO A QUE LAS NECESIDADES DE VIRTUALIZACIÓN DE LAS ENTIDADES DE GOBIERNO FEDERAL, ESTATAL, ORGANISMOS AUTÓNOMOS O EMPRESAS PRODUCTIVAS DEL ESTADO SON DIFERENTES, Y A QUE LA COMPAÑÍA BROADCOM, INC. COMPLETÓ LA ADQUISICIÓN DE VMWARE, INC. Y TODAS SUS FILIALES A NIVEL GLOBAL Y LLEVÓ A CABO CAMBIOS EN EL TIPO DE EMPAQUETAMIENTO DE ALGUNOS PRODUCTOS VMWARE (AHORA VMWARE BY BROADCOM), LOS PRODUCTOS ESPECIFICADOS EN LOS CONTRATOS PREVIOS A 2024 NO NECESARIAMENTE COINCIDEN CON LOS SOLICITADOS POR LA CONVOCANTE EN ESTA LICITACIÓN. POR LO ANTERIOR, SOLICITAMOS DE LA MANERA MÁS ATENTA A LA CONVOCANTE QUE PERMITA QUE LOS CONTRATOS QUE SE PRESENTEN SEAN "EN LOS QUE EL OBJETO Y/O CONTENIDO DEL CONTRATO SEAN SIMILARES O ESTÉN RELACIONADOS CON</p> <p>SE ACEPTA LA PROPUESTA</p>





681637	GNR APOYO ESTRATEGICO SA DE CV	TÉCNICO	ANEXO 1 ANEXO TÉCNICO, 6.1. VIGENCIA, SEGUNDO PÁRRAFO.	SERVICIOS DE VIRTUALIZACIÓN A TRAVÉS DE LA PLATAFORMA DE VMWARE" TAL Y COMO SE SOLICITA EN EL ANEXO 15 (MATRIZ DE EVALUACION) RUBROS EXPERIENCIA Y ESPECIALIDAD DEL LICITANTE Y CUMPLIMIENTO DE CONTRATOS; ¿SE ACEPTA NUESTRA SOLICITUD? SE MENCIONA: "LOS EJERCICIOS FISCALES QUE PODRÁ ABARCAR LA CONTRATACIÓN Y EL MONTO QUE SE EROGARÁ, SERÁ DEFINIDO POR BANOBRAS, PREVIO AL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN." ¿PODRÍA LA CONVOCANTE ACLARAR A QUE SE REFIERE CON ESTO?	REMITIRSE AL NUMERAL 6.1.VIGENCIA DEL ANEXO TÉCNICO
681640	GNR APOYO ESTRATEGICO SA DE CV	LEGAL ADMINISTRATIVA	COMPRANET, LEGAL ADMINISTRATIVO, REQUERIMIENTO 16 DE CONVENIO PARTICIPACIÓN CO	EN LA PANTALLA DE CAPTURA DE COMPRANET, APARTADO LEGAL ADMINISTRATIVO PARA EL REQUERIMIENTO NÚMERO 16 CONVENIO DE PARTICIPACIÓN CONJUNTA SE ESPECIFICA QUE ES OBLIGATORIO PRESENTARLO. ENTENDEMOS QUE EN EL CASO DE NO PARTICIPAR DE MANERA CONJUNTA, BASTARÁ CON ANEXAR UN DOCUMENTO EN EL QUE SE ESPECIFIQUE DICHA SITUACIÓN ¿ES CORRECTA NUESTRA APRECIACIÓN?	ES CORRECTA SU APRECIACIÓN
681642	GNR APOYO ESTRATEGICO SA DE CV	LEGAL ADMINISTRATIVA	COMPRANET, LEGAL ADMINISTRATIVO, REQUERIMIENTO 10 DE ESCRITO ESTRATIFICACIÓN	EN LA PANTALLA DE CAPTURA DE COMPRANET, APARTADO LEGAL ADMINISTRATIVO, PARA EL REQUERIMIENTO NÚMERO 10 ESCRITO DE ESTRATIFICACIÓN SE ESPECIFICA QUE ES OBLIGATORIO PRESENTARLO. SOLICITAMOS DE LA MANERA MÁS ATENTA A LA CONVOCANTE QUE EL CASO DE SER UNA EMPRESA GRANDE, SE	ES CORRECTA SU APRECIACIÓN, PODRÁ EMITIR LA CARTA SEÑALANDO SU TIPO DE ESTRATIFICACIÓN, EN CASO DE SER GRANDE O NO MIPYME, DEBERÁ SEÑALAR EL NÚMERO DE



681650	OTROS	OTROS	OTROS	OTROS	OTROS	<p>PERMITA PRESENTAR UN ESCRITO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD EN EL QUE SE ASIENTA DICHA CONDICIÓN ¿SE ACEPTA NUESTRA SOLICITUD?</p> <p>SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE SEA TAN AMABLE DE COMPARTIR EL ARCHIVO "ANEXO 1 (ANEXO TECNICO)" EN FORMATO WORD O EDITABLE, CON EL OBJETIVO DE TENER AGILIDAD EN EL USO DEL MISMO ASI COMO PODER FORMAR PARTE DE LA PROPUESTA TECNICA DE MI REPRESENTADA</p>	<p>EMPLEADOS E INGRESOS PARA JUSTIFICAR LA MISMA.</p> <p>DE CONFORMIDAD CON EL ARTICULO 45 DEL RLAASSP, LA SOLICITUD DE ACLARACIÓN NO ESTÁ DIRECTAMENTE VINCULADAS CON EL PUNTO CONTENIDO EN LA CONVOCATORIA A LA LICITACIÓN PÚBLICA, LA CUAL NO CUMPLE CON LOS REQUISITOS SEÑALADOS, POR LO QUE NO SE CONTESTA.</p>
681651	OTROS	OTROS	OTROS	OTROS	OTROS	<p>SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE SEA TAN AMABLE DE COMPARTIR EL ARCHIVO "ANEXO 5 (MODELO DE PROPUESTA ECONOMICA)" EN FORMATO WORD O EDITABLE, CON EL OBJETIVO DE TENER AGILIDAD EN EL USO DEL MISMO ASI COMO PODER FORMAR PARTE DE LA PROPUESTA ECONOMICA DE MI REPRESENTADA</p>	<p>DE CONFORMIDAD CON EL ARTICULO 45 DEL RLAASSP, LA SOLICITUD DE ACLARACIÓN NO ESTÁ DIRECTAMENTE VINCULADAS CON EL PUNTO CONTENIDO EN LA CONVOCATORIA A LA LICITACIÓN PÚBLICA, LA CUAL NO CUMPLE CON LOS REQUISITOS SEÑALADOS, POR LO QUE NO SE CONTESTA.</p>
681652	OTROS	OTROS	OTROS	OTROS	OTROS	<p>SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE SEA TAN AMABLE DE COMPARTIR EL ARCHIVO "ANEXO 15 (MATRIZ DE EVALUACION)" EN FORMATO WORD O EDITABLE, CON EL OBJETIVO DE TENER</p>	<p>DE CONFORMIDAD CON EL ARTICULO 45 DEL RLAASSP, LA SOLICITUD DE ACLARACIÓN NO ESTÁ DIRECTAMENTE VINCULADAS CON EL PUNTO</p>





			AGILIDAD EN EL USO DEL MISMO ASI COMO PODER FORMAR PARTE DE LA PROPUESTA TECNICA DE MI REPRESENTADA	CONTENIDO EN LA CONVOCATORIA A LA LICITACIÓN PÚBLICA, LA CUAL NO CUMPLE CON LOS REQUISITOS SEÑALADOS, POR LO QUE NO SE CONTESTA.
681653	TRIARA.COM SA DE CV	ECONÓMICO	ANEXO 1 (ANEXO TECNICO) 13.1. MODELO DE PROPUESTA ECONOMICA	EL SERVICIO S1 SUSCRIPCIÓN Y ACTUALIZACIÓN DE LOS DERECHOS DE USO Y SERVICIO DE SOPORTE TÉCNICO PARA EL LICENCIAMIENTO VMWARE PROPIEDAD DE BANOBRAS SE PAGARA EN UNA SOLA EXHIBICIÓN
681714	TRIARA.COM SA DE CV	LEGAL ADMINISTRATIVA	CONVOCATORIA 4.3. DOCUMENTACIÓN LEGAL-ADMINISTRATIVA	SE ACLARA QUE EL ANEXO 13 ES EL FORMATO CORRESPONDIENTE A LA DECLARACIÓN DE NO COLUSIÓN



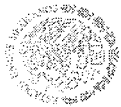
681715	TRIARA.COM SA DE CV	TÉCNICO	13.1 MODELO DE PROPUESTA ECONÓMICA S2. TECNOLÓGICO	ANEXO QUE CORRESPONDE A ESTE APARTADO 4.3.13 DICE: PRODUCTO DE APOYO TECNOLÓGICO; UNIDAD DE MEDIDA: HORAS; CANTIDAD MÍNIMA: 160 HORAS; CANTIDAD MÁXIMA: 400 HORAS PREGUNTA: ES CORRECTO ENTENDER QUE LA CANTIDAD DE HORAS MÍNIMA Y MÁXIMA SERÁ POR EL PERIODO CONTRATADO (36 MESES)?	ES CORRECTO EL ENTENDIMIENTO
681716	TRIARA.COM SA DE CV	TÉCNICO	ANEXO 1 6. ALCANCE 6.1 PERFIL DEL LICITANTE	DICE: LOS LICITANTES DEBERÁN ACREDITAR MEDIANTE CARTA FIRMADA POR LA PERSONA FACULTADA DEL FABRICANTE VMWARE QUE SE TRATA DE UN DISTRIBUIDOR AUTORIZADO CON NIVEL ADVANCED EN AL MENOS LAS ESPECIALIZACIONES EN DATACENTER VIRTUALIZATION Y CLOUD MANAGEMENT AND PREGUNTA: ¿DEBIDO A LA ADQUISICIÓN DE VMWARE POR PARTE DE BROADCOM Y LOS CAMBIOS QUE SE GENERARON EN LA IDENTIFICACIÓN DE NIVELES SE ACEPTARÍA EL NIVEL PINACLE?	SE ACEPTA LA PROPUESTA
681717	TRIARA.COM SA DE CV	LEGAL ADMINISTRATIVA	4.3 DOCUMENTACIÓN LEGAL ADMINISTRATIVA, 4.3.6. OPINIÓN IMSS	SE HACE DEL CONOCIMIENTO DE LA CONVOCANTE QUE POSTERIOR AL 19 DE DICIEMBRE EL IMSS ACTUALIZA LA PLATAFORMA PARA REGISTRAR LOS MOVIMIENTOS RECIBIDOS HASTA ANTES DE ESA FECHA, POR LO QUE, POSTERIOR AL 19 DE DICIEMBRE LA PLATAFORMA PRESENTA FALLAS PARA EMITIR Y OBTENER LA OPINIÓN DE CUMPLIMIENTO, EN VIRTUD DE LO ANTERIOR SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE	SE ACLARA QUE LA OPINIÓN DE CUMPLIMIENTO TIENE QUE EMITIRSE CONFORME A LOS LINEAMIENTOS Y REGLAS DE OBTENCIÓN DE LA MISMA





681718	TRIARA.COM SA DE CV	LEGAL ADMINISTRATIVA	4.3 DOCUMENTACIÓN LEGAL ADMINISTRATIVA, 4.3.10. MIPYMES	QUE PARA DAR CUMPLIMIENTO A DICHO REQUISITO, PERMITA QUE LOS LICITANTES PRESENTEN UNA OPINIÓN DE CUMPLIMIENTO CON FECHA DE EMISIÓN NO MAYOR A 15 DÍAS PREVIOS AL ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA, CONSIDERANDO QUE EN SU CASO, EL LICITANTE QUE RESULTE ADJUDICADO, PREVIO A LA FORMALIZACIÓN DEL CONTRATO, DEBERÁ PRESENTAR DICHA OPINIÓN ACTUALIZADA, FAVOR DE CONFIRMAR.	PARA EL SUPUESTO DE QUE LOS LICITANTES NO SE UBIQUEN DENTRO DE LA ESTRATIFICACIÓN DE MIPYME, PARA DAR CUMPLIMIENTO A DICHO REQUISITO, BASTARÁ CON PRESENTAR UN MANIFIESTO EN QUE ASÍ SE SEÑALE, FAVOR DE CONFIRMAR.	ES CORRECTA SU APRECIACIÓN, PODRÁ EMITIR LA CARTA SEÑALANDO SU TIPO DE ESTRATIFICACIÓN, EN CASO DE SER GRANDE O NO MIPYME, DEBERÁ SEÑALAR EL NÚMERO DE EMPLEADOS E INGRESOS PARA JUSTIFICAR LA MISMA.
681719	TRIARA.COM SA DE CV	LEGAL ADMINISTRATIVA	4.3 DOCUMENTACIÓN LEGAL ADMINISTRATIVA, 4.3.1. ANEXO 4	PARA DAR CUMPLIMIENTO A DICHO REQUISITO, FAVOR DE CONFIRMAR QUE BASTARÁ CON PRESENTAR EL ANEXO 4 DEBIDAMENTE REQUISITADO, SIN QUE SEA NECESARIO ADJUNTAR DOCUMENTACIÓN CORPORATIVA COMO LO ES EL ACTA CONSTITUTIVA, SUS REFORMAS, EL PODER DEL APODERADO LEGAL, FAVOR DE CONFIRMAR.	PARA DAR CUMPLIMIENTO A DICHO REQUISITO, FAVOR DE CONFIRMAR QUE BASTARÁ CON PRESENTAR EL ANEXO 4 DEBIDAMENTE REQUISITADO, SIN QUE SEA NECESARIO ADJUNTAR DOCUMENTACIÓN CORPORATIVA COMO LO ES EL ACTA CONSTITUTIVA, SUS REFORMAS, EL PODER DEL APODERADO LEGAL, FAVOR DE CONFIRMAR.	FAVOR DE APEGARSE A LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN EL NUMERAL 4.3.1 DE LA CONVOCATORIA Y SU FORMATO
681720	TRIARA.COM SA DE CV	LEGAL ADMINISTRATIVA	ANEXO 12	FAVOR DE CONFIRMAR QUE DICHO ANEXO ES DE CARÁCTER INFORMATIVO, POR LO QUE	FAVOR DE CONFIRMAR QUE DICHO ANEXO ES DE CARÁCTER INFORMATIVO, POR LO QUE	ES CORRECTA SU APRECIACIÓN, SE ADJUNTA PRECISIÓN A LA





				LOS LICITANTES NO DEBERÁN INCLUIRLO EN SUS PROPUESTAS.	CONVOCATORIA RESPECTO AL ANEXO 12 Y ANEXO 13
681721	TRIARA.COM SA DE CV	LEGAL ADMINISTRATIVA	ANEXO 14 OCDE	FAVOR DE CONFIRMAR QUE DICHO ANEXO ES DE CARÁCTER INFORMATIVO, POR LO QUE LOS LICITANTES NO DEBERÁN INCLUIRLO EN SUS PROPUESTAS.	ES CORRECTA SU APRECIACIÓN.
681987	OMNI PRINTER SA DE CV	TÉCNICO	6. ALCANCE	EN CASO DE QUE EL FABRICANTE PROPORCIONE LA CARTA EN IDIOMA INGLÉS SE SOLICITA A LA CONVOCANTE ACEPTAR QUE SE PUEDA ADJUNTAR EN SU IDIOMA ORIGINAL ACOMPAÑADO DE UNA TRADUCCIÓN SIMPLE AL ESPAÑOL. ¿SE ACEPTA NUESTRA SOLICITUD?	SE ACEPTA LA PROPUESTA
681998	OMNI PRINTER SA DE CV	TÉCNICO	7.1 REQUERIMIENTOS FUNCIONALES	CON BASE AL ART 26 DE LA LASSP EN EL QUE SE ESTABLECE QUE LAS LICITACIONES PÚBLICAS SE REALIZARÁN ASEGURANDO CONDICIONES DE LIBRE COMPETENCIA Y TRANSPARENCIA, DE FORMA TAL QUE LOS LICITANTES TENGAN IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA PARTICIPAR EN LOS PROCEDIMIENTOS DE CONTRATACIÓN. ADEMÁS, SE ESTABLECE QUE ESTE PRINCIPIO SE APLICA PARA PROMOVER LAS MEJORES CONDICIONES DISPONIBLES EN CUANTO A PRECIO, CALIDAD, FINANCIAMIENTO, OPORTUNIDAD Y DEMÁS CIRCUNSTANCIAS PERTINENTES, POR LO ANTERIOR, SOLICITA A LA CONVOCANTE MANIFESTAR QUE EL FABRICANTE DEL LICECIAMIENTO SOLICITADO DEBERÁ PROPORCIONAR LA IGUALDAD DE CONDICIONES DE PARTICIPACIÓN PARA EL	NO SE ACEPTA SU PROPUESTA, YA QUE LA CONVOCANTE NO TIENE INGERENCIA CON LA ESTRATEGIA COMERCIAL DEL FABRICANTE





681999	OMNI PRINTER SA DE CV	TÉCNICO	7.1 REQUERIMIENTOS FUNCIONALES	APROVISIONAMIENTO DEL LICENCIAMIENTO. ¿SE ACEPTA NUESTRA SOLICITUD? ES CORRECTO ENTENDER -- ¿QUE LA CONVOCANTE NO ESTA SOLICITANDO COMO PARTE DE SUS REQUERIMIENTOS EL APROVISIONAMIENTO DEL LICENCIAMIENTO DE VMWARE HORIZON?	ES CORRECTO EL ENTENDIMIENTO
682000	OMNI PRINTER SA DE CV	TÉCNICO	7.1 REQUERIMIENTOS FUNCIONALES	DENTRO DE ESTE APARTADO SE SOLICITA UNA CARTA FIRMADA POR EL FABRICANTE, EN LA QUE ÉSTE AVALE QUE ES UN DISTRIBUIDOR AUTORIZADO DE LOS PRODUCTOS Y SERVICIOS OFERTADOS. ES CORRECTO ENTENDER QUE ES LA MISMA CARTA SOLICITADA EN EL APARTADO 6. ALCANCE. ES CORRECTA NUESTRA APRECIACIÓN?	ES CORRECTO EL ENTENDIMIENTO
682001	OMNI PRINTER SA DE CV	TÉCNICO	S2 SERVICIOS DE APOYO TECNOLÓGICO	SE LE SOLICITA A LA CONVOCANTE INDICAR SI ESTE SERVICIO SERÁ SOLICITADO UNICAMENTE BAJO UN CONSUMO EN UNIDAD DE HORAS.	ES CORRECTO EL ENTENDIMIENTO



682002	OMNI PRINTER SA DE CV	LEGAL ADMINISTRATIVA	CRITERIOS CONFORME LOS CUALES SE EVALUARÁN LAS PROPOSICIONES	<p>CON BASE AL ART 26 DE LA ASSP EN DONDE SE SE ESTABLECE QUE LAS DEPENDENCIAS Y ENTIDADES, BAJO SU RESPONSABILIDAD, PODRÁN CONTRATAR ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS, MEDIANTE LOS PROCEDIMIENTOS DE CONTRATACIÓN QUE A CONTINUACIÓN SE SEÑALAN:</p> <p>I. LICITACIÓN PÚBLICA; II. INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS, O III. ADJUDICACIÓN DIRECTA.</p> <p>Y QUE EN LOS PROCEDIMIENTOS DE CONTRATACIÓN DEBERÁN ESTABLECERSE LOS MISMOS REQUISITOS Y CONDICIONES PARA TODOS LOS PARTICIPANTES, ESPECIALMENTE POR LO QUE SE REFIERE A TIEMPO Y LUGAR DE ENTREGA, FORMA Y TIEMPO DE PAGO, PENAS CONVENCIONALES, ANTIICIPOS Y GARANTÍAS; DEBIENDO LAS DEPENDENCIAS Y ENTIDADES PROPORCIONAR A TODOS LOS INTERESADOS IGUAL ACCESO A LA INFORMACIÓN RELACIONADA CON DICHOS PROCEDIMIENTOS, A FIN DE EVITAR FAVORECER A ALGÚN PARTICIPANTE.</p>	SEACALARA A LOS LICITANTES QUE DEBERAN APEGARSE A LOS REQUISITOS EN LA SOLICITADOS EN LA CONVOCATORIA, MISMOS QUE SE SOLICITAN PARA TODOS LOS LICITANTES QUE DESEEN PARTICIPAR EN ESTE PROCEDIMIENTO.
				<p>POR LO ANTERIOR SE SOLICITA A LA CONVOCANTE INDICAR QUE EL FABRICANTE DEL LICENCIAMIENTO DEBERÁ PROPORCIONAR IGUALDAD DE CONDICIONES PARA TODOS LOS PARTNERS QUE QUIERAN PARTICIPAR EN EL PRESENTE PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN. SE ACEPTA NUESTRA SOLICITUD?</p>	





682003	OMNI PRINTER SA DE CV	S2. SERVICIOS DE APOYO TECNOLÓGICO	CON RELACIÓN AL REQUERIMIENTO DEL SERVICIO S2 SERVICIOS DE APOYO TECNOLÓGICO. EN DONDE SE ESPECIFICA QUE LOS SERVICIOS DEBERÁN CUBIERTOS POR PERSONAL CERTIFICADO YA SEA POR EL LICITANTE ADJUDICADO O DIRECTO AL FABRICANTE Y DADO QUE LAS SOLUCIONES DE VMWARE SOLICITADAS REQUEREN DE UN ALTO NIVEL DE ESPECIALIZACIÓN TÉCNICA PARA GARANTIZAR SU CORRECTO FUNCIONAMIENTO, SE SOLICITA A LA CONVOCANTE SOLICITAR AL MENOS DOS INGENIEROS ESPECIALIZADO Y CERTIFICADO EN VMWARE DATA CENTER VIRTUALIZATION 2021 O SUPERIOR CON EL OBJETIVO DE DE ASEGURAR LA COMPATIBILIDAD, ESTABILIDAD Y RENDIMIENTO ÓPTIMO DE LAS INFRAESTRUCTURAS VIRTUALIZADAS DE BANOBRAS. ¿SE ACEPTA NUESTRA PROPUESTA?	NO SE ACEPTA SU PROPUESTA, REMITIRSE AL NUMERAL 5.1.BENEFICIOS Y 5.2.REQUERIMIENTOS Y/ O SERVICIOS GENERALES
682005	OMNI PRINTER SA DE CV	S2. SERVICIOS DE APOYO TECNOLÓGICO	SE SOLICITA A LA CONVOCANTE CONFIRMAR QUE EL PERSONAL OFERTADO PARA PROPORCIONAR LOS SERVICIOS SOLICITADOS LOS LICITANTES DEBERÁN PRESENTAR COMO PARTE DE SU PROPUESTA TÉCNICA, EL ALTA DEL IMSS DEL PERSONAL PROPUESTO AVALANDO LA RELACIÓN LABORAL DE AL MENOS 6 MESES DE ANTIGÜEDAD. ESTO CON EL FIN DE PODER ACREDITAR QUE EL PERSONAL OFERTADO REALMENTE FORMA PARTE DE LA PLANTILLA DEL LICITANTE. SE ACEPTA LA SOLICITUD	SE ACEPTA LA PROPUESTA





LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA NÚMERO LA-06-G1C-006G1C001-N-169-2024, CUYO OBJETO ES LA CONTRATACIÓN DE LOS SERVICIOS DE LICENCIAMIENTO Y SOPORTE VMWARE PARA BANOBRAS.

Precisiones a la Convocatoria

4.3. Documentación legal-administrativa

Dice:

- 4.3.13** *Declaración de no colusión, en la que el **Licitante** manifieste que no acordará con otros **Licitantes** participar en el procedimiento de contratación de manera concertada respecto del resto de los demás **Licitantes** y que la proposición presentada no ha sido resultado de un pedido, convenio, arreglo o combinación con competidores para establecer, concertar o coordinar posturas o para abstenerse de participar en este u otros procedimientos de contratación, utilizando el formato del **ANEXO 12** de la presente convocatoria que se adjunta para tal efecto. En el caso de proposiciones conjuntas, el mismo deberá ser presentado por cada una de las personas que se encuentren agrupadas en dicha proposición. **(INDISPENSABLE)**

Debe decir:

- 4.3.13** *Declaración de no colusión, en la que el **Licitante** manifieste que no acordará con otros **Licitantes** participar en el procedimiento de contratación de manera concertada respecto del resto de los demás **Licitantes** y que la proposición presentada no ha sido resultado de un pedido, convenio, arreglo o combinación con competidores para establecer, concertar o coordinar posturas o para abstenerse de participar en este u otros procedimientos de contratación, utilizando el formato del **ANEXO 13** de la presente convocatoria que se adjunta para tal efecto. En el caso de proposiciones conjuntas, el mismo deberá ser presentado por cada una de las personas que se encuentren agrupadas en dicha proposición. **(INDISPENSABLE)**



Anexo 2



REPREGUNTAS

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA NÚMERO LA-06-G1C-006G1C001-N-169-2024, CUYO OBJETO ES LA CONTRATACIÓN DE LOS "SERVICIOS DE LICENCIAMIENTO Y SOPORTE VMWARE PARA BANOBRAS".

ID de la pregunta	Licitante	Referencia, a la pregunta	Pregunta a la respuesta emitida por el Licitante	Respuesta
65047	B DRIVE IT SA DE CV	681520 DE B DRIVE	CON BASE A LA RESPUESTA RECIBIDA, SE SOLICITA A LA CONVOCANTE ACLARAR QUE PARA EL FORMATO DE PROPUESTA ECONOMICA ¿ES CORRECTO ENTENDER SI EL COSTO UNITARIO TOTAL SIN IMPUESTOS ES LA SUMA DE TODOS LOS COSTOS UNITARIOS ¿ES CORRECTA NUESTRA APRECIACIÓN?	Apegarse a la respuesta de la pregunta de referencia
65048	B DRIVE IT SA DE CV	681521 DE B DRIVE	CON BASE A LA RESPUESTA RECIBIDA, SE SOLICITA A LA CONVOCANTE ACLARAR PARA EL FORMATO DE PROPUESTA ECONOMICA ES CORRECTO ENTENDER SI EL MONTO TOTAL DE LA OFERTA SIN IMPUESTOS ES LA SUMA DE LOS MONTOS FINALES POR PRODUCTO DEL S1 MAS EL MONTO MAXIMO DEL S2 ¿ES CORRECTA NUESTRA APRECIACION?	Apegarse a la respuesta de la pregunta de referencia
65049	B DRIVE IT SA DE CV	681530 DE B DRIVE	CON BASE A LA RESPUESTA RECIBIDA, SE SOLICITA A LA CONVOCANTE ACLARAR A LA CONVOCANTE SI ES CORRECTO ENTENDER QUE PARA ENTREGA DEL LICENCIAMIENTO SE DEBERÁ CONSIDERAR EL TIEMPO ESTABLECIDO DEL ENTREGABLE DEL S1. SUSCRIPCIÓN Y ACTUALIZACION DE LOS DERECHOS DE USO Y SERVICIO DE SOPORTE TECNICO PARA EL LICENCIAMIENTO VMWARE PROPIEDAD DE BANOBRAS	Es correcto el entendimiento

